

VIERNES, 11 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 7

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2013-48 *Aprobación, exposición pública de los precios públicos por la prestación del Servicio de Formación para Adultos.*

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 28 de diciembre de 2012, se adoptó el siguiente acuerdo:

“Primero.- Aprobar el Anexo XIII de la Ordenanza reguladora de Precios Públicos por la prestación de los Servicios de Formación para Adultos:

ANEXO XIII

ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

PRECIO PÚBLICO SERVICIOS DE FORMACIÓN PARA ADULTOS

TARIFAS:

— Básica:

- Acceso Ciclos Formativos Grado Superior: 32 euros/mes.
- Acceso Universidad mayores 25 años: 32 euros/mes.
- Inglés, Francés o Alemán: 32 euros/mes cada nivel.

— Reducida en base al artículo 4.c.3) de la Ordenanza reguladora de Precios Públicos por Prestación de Servicios Municipales a los Empadronados en el Municipio de Santa Cruz de Bezana:

- Acceso Ciclos Formativos Grado Superior: 18 euros/mes.
- Acceso Universidad mayores 25 años: 18 euros/mes.
- Inglés, Francés o Alemán: 18 euros/mes cada nivel.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio de la aplicación inmediata de las tarifas una vez aprobadas.”

Santa Cruz de Bezana, 28 de diciembre de 2012.

El alcalde,
Juan Carlos García Herrero.

2013/48

CVE-2013-48